

Antonio Martín Puerta
(dir.)

DESARROLLO INTEGRAL

*Una mirada interdisciplinar
en un mundo globalizado*

ANTONIO MARTÍN PUERTA
(dir.)

CARMEN CORTÉS PACHECO
ALFONSO MARTÍNEZ-CARBONELL
PATRICIA SANTOS RODRÍGUEZ
(eds.)

DESARROLLO INTEGRAL

Una mirada interdisciplinar
en un mundo globalizado

GRANADA, 2018

Diseño de cubierta:
Virginia Vílchez Lomas

© Los autores

© Editorial Comares, S.L.
Polígono Juncaril
C/ Baza, parcela 208
18220 • Albolote (Granada)
Tlf.: 958 465 382

<http://www.editorialcomares.com> • E-mail: libreriacomares@comares.com
<https://www.facebook.com/Comares> • <https://twitter.com/comareseditor>

ISBN: 978-84-9045-647-7 • Depósito Legal: Gr. 175/2018

Fotocomposición, impresión y encuadernación: COMARES

SUMARIO

I

CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO DE LA *POPULORUM PROGRESSIO*

| | |
|--|----|
| <i>POPULORUM PROGRESSIO</i> : JUSTIFICACIONES HISTÓRICAS Y APLICACIONES, <i>Antonio Martín Puerta</i> . . . | 3 |
| RELIGIÓN, CAMBIO SOCIAL Y PROGRESO DE LOS PUEBLOS, <i>Jaime Vilarroig Martín</i> | 15 |
| HUMANISMO CRISTIANO PARA TODOS LOS PUEBLOS. EL DESARROLLO INTEGRAL DE TODO HOMBRE Y DE TODOS LOS HOMBRES, <i>Carmen Cortés</i> | 25 |
| EL PENSAMIENTO DE PABLO VI EN <i>POPULORUM PROGRESSIO</i> : LA AMBIVALENCIA DE LA REALIDAD DEL HOMBRE Y DEL DESARROLLO, <i>Ana Sánchez-Sierra Sánchez</i> | 39 |
| FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS Y ECLESIOLÓGICOS DE LA <i>POPULORUM PROGRESSIO</i> Y SU VIGENCIA EN LA ACTUALIDAD, <i>Beatriz Bullón de Mendoza</i> | 53 |

II

COORDENADAS ACTUALES ACERCA DEL PROGRESO DE LOS PUEBLOS

| | |
|--|-----|
| MUNDIALISMO Y SUBSIDIARIEDAD, <i>Alberto Bárcena Pérez</i> | 67 |
| EL PROGRESO DE LOS PUEBLOS Y SU SALUD SEXUAL, <i>Antonio Macaya</i> | 97 |
| COMUNIDAD Y AUTORIDAD: APROXIMACIONES AL «BIEN COMÚN» DESDE EL PENSAMIENTO DE ROMANO GUARDINI, <i>Rafael Fayos Febrer</i> | 107 |

III

DESARROLLO HUMANO, DESIGUALDAD, POBREZA

| | |
|---|-----|
| LA PAZ EN LA ENCÍCLICA <i>POPULORUM PROGRESSIO</i> , <i>Alessandro Mini</i> | 123 |
| LA DESIGUALDAD EN LA <i>RERUM NOVARUM</i> Y EN <i>EVANGELII GAUDIUM</i> , <i>José María Larrú</i> | 131 |
| ATRASO Y POBREZA EN LA ESPAÑA DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX, <i>Jesús F. Cogollos García</i> . . | 149 |
| EL IMPERIO INTERNACIONAL DEL DINERO, <i>Stefano Abbate</i> y <i>Francesc Xicola</i> | 169 |
| LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE DEL PAPA FRANCISCO, <i>Juan José García Navarro</i> | 177 |

IV

PROPUESTAS SOCIALES A LA VISTA DE LOS RETOS GLOBALES

| | |
|--|-----|
| POR UN DESARROLLO INTEGRAL DEL HOMBRE: EL PAPEL DE LA FAMILIA, <i>Juan Ignacio Grande</i> . | 201 |
| HUMANISMO INTEGRAL Y TRASCENDENTE. UNA LECTURA EDUCATIVA DE LA <i>POPULORUM</i> <i>PROGRESSIO</i> , <i>Alfonso Martínez-Carbonell López</i> | 215 |
| DESARROLLO INTEGRAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: UNA PROPUESTA ÉTICO- JURÍDICA, <i>Patricia Santos-Rodríguez</i> | 225 |

LA DESIGUALDAD EN LA *RERUM NOVARUM*
Y EN *EVANGELII GAUDIUM*

José María Larrú
Profesor Agregado
Universidad CEU San Pablo

1. INTRODUCCIÓN

Antes de analizar el concepto de desigualdad y sus consecuencias en las encíclicas de León XIII y Francisco, me parece necesario realizar dos precisiones a modo de dos prolegómenos. El primero es aclarar el lenguaje. Se hace necesario diferenciar la desigualdad de la inequidad y de la diferencia natural. El segundo, tiene como objetivo distinguir sentidos en la polisemia de la desigualdad dentro del ámbito económico y apuntar sus tendencias, ya que el juicio ético sobre la desigualdad debe quedar matizado por esta precisión. Se diferenciará la desigualdad de ingresos o consumo (desigualdad vertical), de la desigualdad entre grupos (horizontal) y de la movilidad social (dinamismo de los ingresos entre generaciones). A su vez, la desigualdad de ingresos (sea medida a través de encuestas por rentas o por consumo, o por la contabilidad nacional), puede estudiarse entre individuos, dentro de un país, o entre países (ponderando o no por su población). Como puede verse, lo primero que necesita un examen sobre la desigualdad es precisar la respuesta a la pregunta que llevó una de las Tanner Lectures más famosas de A. Sen (1979): «Inequality of what?» (o desigualdad de qué o en qué sentido).

Prólogo 1. Diferencia-desigualdad-inequidad

Una primera evidencia en la que hay acuerdo (casi de obviedad) es que los seres humanos somos únicos e irrepetibles, diríamos que *diferentes* de forma absoluta en nuestra identidad y diferenciables o identificables de forma relativa entre el resto de individuos de una sociedad. Nuestra huella dactilar y personalidad son únicas incluso entre gemelos homocigóticos. La naturaleza nos crea diferentes en rasgos físicos, capacidades, habilidades y carácter psicológico, llegando al extremo de que haya tareas que alguien puede hacer con facilidad y a otro le resulte imposible. En esto se basa la competencia deportiva y la creación de belleza artística. La diferencia entre individuos enriquece a la comunidad, sobre todo si esta es capaz de dividir y organizar bien el trabajo en función de las habilidades (innatas o adquiridas) de cada uno.

Si la diferencia se puede determinar por comparación entre individuos, la *desigualdad* remite a una distribución. La estadística suele medirla a través de las medidas de dispersión. La desigualdad entre las rentas de individuos se aprecian a través de indicadores comparativos: desde la varianza, entropía, índices de Gini, Atkinson y Theil basados en las curvas de Lorenz, o ratios como el índice de Palma, o la ratio entre quintiles (80/20), deciles (90/10) o combinaciones entre ellos (10/40). Para que haya desigualdad debe haber heterogeneidad (de ingresos, de patrimonio, salarial) fruto de diferentes habilidades (unas naturales por herencia o talento, otras adquiridas por esfuerzo, práctica o entrenamiento donde es posible apreciar diferencias de mérito). Conviene recordar la estadística elemental que exige un mínimo de dos parámetros (una tendencia central y uno de dispersión, que suelen ser promedio y desviación típica) para determinar la forma de una distribución. No es suficiente comparar dos promedios para comparar distribuciones¹. Además es un error juzgar éticamente las distribuciones. Es un ejemplo claro de falacia naturalista. Una distribución gaussiana en absoluto permite inferir que sea «mejor» o más justa que una Chi cuadrado o una t de student. En pocas palabras: las distribuciones se identifican, no se juzgan éticamente. Por tanto, tampoco debería juzgarse como «mejor», *a priori*, una sociedad o grupo con una distribución de ingreso más amplia que otra. El juicio ético deberá llevar muchos otros factores y lo más probable es que haya que hacerlo sobre factores influyentes sobre la dispersión (tras un análisis de la varianza, por ejemplo) y sobre la deseabilidad concreta que esa sociedad haya elegido tener. Esto puede darse de forma autoritaria, bajo discusión pública abierta (el «public reasoning» sobre el que tanto insiste A. Sen), pero quizá no sobre el indicador concreto de la desigualdad. Hay evidencia de que las preferencias sociales sobre la desigualdad son variadas. Quizá el caso más estudiado es la diferente tolerancia a la desigualdad y su valoración moral (justa por falta de esfuerzo o injusta por falta de suerte) entre EE.UU. y Europa (Alesina et al. 2001; Alesina & Glaeser 2004; Alesina & Angeletos 2005; Alesina & Giuliano 2010)².

¹ Lo enfatizo pensando en una comparación entre países únicamente en función de la renta por habitante (un promedio) como simplistamente tiende a hacerse. Así el Banco Mundial clasifica países en grupos de ingreso bajo, medio y alto e implícitamente «se escapa» el juicio de que el alto es lo normativamente bueno y deseable, ignorando por completo la distribución (y dispersión, por tanto desigualdad entre sus miembros) de ese país.

² Alesina, di Tella & McCulloch(2004) muestran cómo en Europa, los pobres y los votantes de izquierda expresan menor tolerancia a la desigualdad que los estadounidenses, quizá porque hay menor movilidad social en el Viejo Continente que en EE.UU. Por otra parte, Alesina, Cozzi & Mantovan (2012) muestran evidencia de que el juicio moral sobre los modos concretos en los que se han logrado las rentas en términos de justicia o injusticia, dan cuenta de los juicios morales (y aceptación de determinadas políticas sociales) sobre la desigualdad, su persistencia, la redistribución vía impuestos y transferencias y el PIB. El modelo presentado comprende varios «steady states» y comparan Europa (como representación de un pasado feudal que favorece percepción de herencias como injustas) con Estados Unidos que no cuenta con ese pasado. Para los autores, como para el *best-seller* Piketty (2014), un impuesto sobre la herencia es la forma más rápida de rebajar la desigualdad «injusta».

La *inequidad*, sin embargo, tiene una connotación moral. El diccionario de la Real Academia de la lengua Española define su antónimo (equidad) en cinco acepciones:

1. f. Igualdad de ánimo.
2. f. Bondadosa templanza habitual, propensión a dejarse guiar, o a fallar, por el sentimiento del deber o de la conciencia, más bien que por las prescripciones rigurosas de la justicia o por el texto terminante de la ley.
3. f. Justicia natural, por oposición a la letra de la ley positiva.
4. f. Moderación en el precio de las cosas o en las condiciones de los contratos.
5. f. Disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece.

Llama la atención que la equidad esté relacionada con unidades subjetivas (ánimo, templanza, conciencia, justicia natural, dar lo merecido) y con unidades más o menos objetivas (dar lo merecido³, ley positiva, precios, contratos). Hay criterios en los que lo subjetivo y lo objetivo están oscuramente relacionados: justicia natural, precios (en cuanto a determinación «objetiva» de equivalentes en los intercambios de valoraciones subjetivas), dar lo merecido. Esto nos permite, de entrada, apreciar que el juicio sobre lo que es equitativo no va a ser nada fácil de determinar.

Mientras en la *Rerum Novarum* (RN) no aparecen nunca las palabras desigualdad e inequidad y hay seis referencias a «diferencias», en *Evangelii Gaudium* (EG) tampoco aparece desigualdad y hay nueve referencias a «inequidad», ocho a «diferencias» y tres a «indiferencias». Estos datos ya avisan que el análisis comparativo entre ambos textos no puede hacerse bajo una metodología del análisis del discurso del término «desigualdad».

Prólogo 2. Tipos de desigualdad en economía y sus tendencias

La economía aplicada se ha ocupado preferentemente del estudio de la desigualdad de ingresos. Dentro de estas desigualdades pueden distinguirse, en primer lugar, los estudios de la desigualdad *dentro* de cada país (una de las motivaciones principales de la política fiscal de ingresos y gastos públicos) y los de la desigualdad entre países. Los estudios más recientes identifican que las desigualdades dentro de los países han crecido, principalmente por aumentos de las rentas de las capas más altas de población (Alvaredo et al. 2013; Piketty 2014; Alvaredo & Gasparini 2015, entre otros). Una de las tesis más en boga en la actualidad es la de Piketty (2014) que presenta datos con los que las ganancias de capital han sido mayores que las del crecimiento económico en muchos países desarrollados (especialmente Estados Unidos y el Reino Unido) siendo esta una anomalía histórica desde mediados de los años '70 del siglo xx frente al periodo posterior a la segunda guerra mundial (1950-1975), que fue de cierta convergencia en

³ La inclusión del dar lo merecido («lo suyo» de la justicia distributiva) tanto el subjetivo como en lo objetivo, no se trata un error, sino que considero que comparte ambas dimensiones. En el fondo, casi nada de lo real es únicamente subjetivo u objetivo, pero ese es un tema que no debe abordarse aquí. Baste señalar que la fenomenología ha tratado bastante a fondo este aspecto.

rentas. Es posible que esta hipótesis ($r > g$ siendo r los rendimientos del capital y g el crecimiento económico, ambas en tasas) muy debatida entre los especialistas tanto en la calidad de los datos usados, los argumentos causales aducidos y en las consecuencias de políticas públicas (De Long 2014; Giles 2014; Goes 2016; Krugman 2014; Lakner 2016; McCloskey 2014; Ray 2014; Sala-i-Martin 2014; Weil 2015), esté detrás de ciertas denuncias del Papa Francisco en EG y otros de sus documentos posteriores.

Un segundo sentido de la desigualdad de ingresos es *entre* países. Esta puede calcularse ponderando la población que habita en cada país (más riguroso) o sin ponderarla. Es lo que Milanovic (2005) denomina «concepto 1» (sin ponderación) y «concepto 2» (con la ponderación) de la desigualdad y que en Milanovic (2016) se muestra cómo desde comienzos del siglo XXI esta se ha ido reduciendo, tanto incorporando a China en la muestra, como si no (debido al sesgo que introduce su gran tamaño poblacional)⁴.

El tercer sentido de desigualdad («concepto 3») de ingresos sería tener en cuenta la renta de los individuos del mundo (desigualdad *global*) como si existiera un sólo país en el mundo (parafraseando el libro de Bhalla 2002). La desigualdad global es muy alta, mayor que la que se da en el país más desigual del mundo (Sudáfrica con un Gini de 65,0)⁵ pero con una leve tendencia descendente en los últimos años (Figura 1).

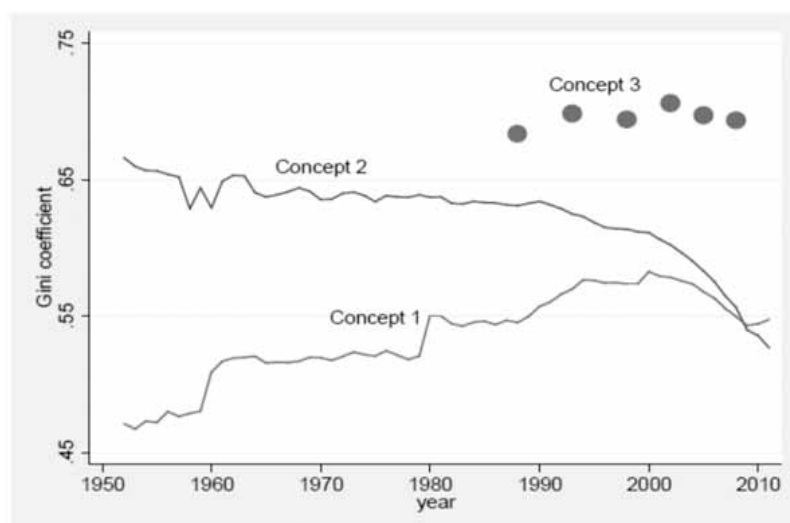


Figura 1. *Tendencia de la desigualdad entre países y entre individuos.* Fuente: Milanovic (2012).

⁴ Milanovic sostiene que los principales ganadores de la desigualdad entre 1988-2008 han sido el 1% más rico (se llevó el 60% de la ganancia del último cuarto de siglo) y la clase media de Asia. La extensión del capitalismo es el mejor remedio contra la desigualdad. La situación en EE.UU. es peor para clase media americana (su salario real es como hace 60 años) y sobre todo para la mujer.

⁵ El Gini más alto reportado por la base de datos del Banco Mundial ha sido de 65,76 en Malawi en 1997.

Según Milanovic (2012), que tiene la precaución de utilizar únicamente encuestas de hogares comparables y corregir los efectos de las paridades de poder de compra, el Gini «global» (o entre individuos) se situaría en torno a 69-70, mientras que el global entre países sería de 52 en 2012. En ese mismo año, el 10% de la población más rica concentra el 55% de los ingresos y el 5% más de un tercio.

No obstante, conviene recordar que todas las mediciones de desigualdad de ingresos están ligadas a fuertes limitaciones empíricas y no conviene discutir demasiado sobre los valores concretos, aunque algo sí puede decirse de las tendencias (Atkinson 2015).

Aparte de la desigualdad de ingresos, la economía del desarrollo ha abordado el estudio de las desigualdades *horizontales* o entre grupos (Stewart 2007) entre las que destacan las desigualdades por género, pero también entre etnias (Alesina et al. 2016) o grupos sociales (Bowles et al. 2014). La DSI hará referencia a las desigualdades entre clases sociales y en concreto la RN plantea las desigualdades entre los obreros y los patronos.

Una última clasificación de la desigualdad es la que se debe a las diferencias por circunstancias al nacer sobre las que el individuo no es un absoluto responsable (desigualdad de oportunidades) de las que lo son en los resultados debido al esfuerzo, mérito, capacidad, productividad. Roemer (1988, 2014) y Dworkin (1981 a,b) son los dos autores más señalados de esta corriente en el plano teórico y Barros et al (2008) en la medición de la desigualdad de oportunidades entendidas como índice de oportunidades humanas.

En suma y lo que pretenden estos dos prólogos introductorios es remarcar que la respuesta económica a si la desigualdad ha crecido o no, si los ricos son cada vez más ricos y eso hace que la desigualdad aumente porque todo lo demás sigue constante, es «depende». Depende del sentido que se dé al término desigualdad. Si es dentro del país, parece claro que en los países de ingreso alto ha tendido a crecer, especialmente en los últimos años fruto de la Gran Recesión, aunque no en todos (el promedio de la UE-28 se ha mantenido constante y en Noruega por ejemplo ha bajado desde 2008). Si se hace referencia a la desigualdad entre países, esta ha *disminuido* quizá fruto del crecimiento económico, el comercio internacional menos protegido, los altos precios de las materias primas hasta 2014, y ciertas políticas internas en varios países de América Latina como la focalización en los pobres de las transferencias condicionadas en efectivo, mejores instituciones laborales (salario mínimo y poder negociador de los sindicatos), menor dispersión salarial fruto del menor «skill premium» por aumento en el nivel de estudios de la población, entre otros muchos factores. Lo que es claro es que no existe hoy día una teoría cerrada y aceptada sobre las causas y determinantes de la desigualdad, lo que hace que el juicio global tenga que ser muy prudente y que incluso no sea descabellado suspender el juicio sobre los determinantes de la desigualdad global. Un marco de investigación que nos servirá en nuestro trabajo puede ser el de Cornia (2014) que organiza la desigualdad *dentro* de un país en cinco vectores causales: i) el marco redistributivo (fiscal) del país; ii) el régimen político (sobre todo si es abierto a los intercambios exteriores) y la «calidad democrática» del país; iii) el

marco institucional y legal del mercado de trabajo; iv) la eficiencia distributiva de flujos externos de capital (inversiones directas, remesas y ayuda al desarrollo); v) el capital humano de la población. Sobre este último haremos especial hincapié en este trabajo, entendido como el conjunto de conocimientos, habilidades y capacidades para realizar actividades productivas remuneradas. Aunque no parezca ser uno de los temas centrales de la *Rerum Novarum*, creemos que sí lo es por lo que desarrollamos este punto en el siguiente apartado. La tercera sección se ocupará de algunos juicios morales que realiza el Papa Francisco sobre la desigualdad en EG. La cuarta sección resumirá las principales conclusiones.

2. LA DESIGUALDAD EN LA ENCÍCLICA *RERUM NOVARUM*

El texto de la encíclica de León XIII debe encuadrarse en el programa del conjunto de intervenciones magisteriales de su autor. Vizenzo Pecci escribió entre 1878 y 1903, 85 encíclicas. Ya en *Quod Apostolici Muneris* (1878), promulgada tan solo 10 meses después del inicio de su pontificado, abordó directamente el tema del socialismo. Afirmó tajantemente que el socialismo —en cualquiera de sus formas— corrompía a la nación, dañaba la familia, violaba legítimos derechos de propiedad, contradecía el mandamiento contra el robo y, particularmente, era contrario a la ley divina y la ley natural. El programa de gobierno del Pontífice tenía un objetivo: la revitalización de los razonamientos de ley natural⁶ dentro de la Iglesia en orden a aplicarlos al mundo de los negocios, dando sentido a un mundo moderno que se enorgullecía a sí mismo de su apego a la razón (Gregg 2016). En la RN, León XIII defiende taxativamente —sin absolutizarla— a la propiedad privada (utilizando para ello un lenguaje muy próximo al de John Locke); insiste en que existen desigualdades naturales queridas por Dios que son necesarias para que la sociedad prospere.

La RN está estructurada en dos partes claramente diferenciadas. En la primera (números 2-11) se hace una crítica al socialismo por creer que la eliminación de la propiedad privada de los medios de producción es la solución al problema de la desigualdad. En el número 1 ha descrito la situación «revolucionaria» que se vive en su tiempo y la atribuye a cinco «cosas nuevas»: i) los adelantos de la industria y las artes; ii) el cambio en las relaciones entre patronos y obreros; iii) «*la acumulación de las riquezas en manos de unos pocos y la pobreza de la inmensa mayoría*», iv) la mayor confianza del obrero en sí mismo; y v) la relajación moral.

Su objetivo es definido en ese mismo número 1 y va precedido del calificativo de «difícil»: «*determinar los derechos y deberes dentro de los cuales hayan de mantenerse*

⁶ En RN, hay 39 referencias a «naturaleza» y dos explícitamente a la «ley natural». Haciendo recuento de otros términos protagonistas, «obrero» aparece 40 veces y «patrono» 14; «ricos» 19 veces y «pobres» 11; «justicia» 24 veces, «salario» 13 y «bien común» 12.

los ricos y los proletarios, los que aportan el capital y los que ponen el trabajo». Las causas de que haya aparecido este problema son: i) la desaparición de los gremios en el pasado siglo y la desatención de las instituciones públicas, que ha provocado que los obreros «*aislados e indefensos, hayan sido entregados a la inhumanidad de los empresarios y a la desenfrenada codicia de los competidores*»; ii) la «*voraz usura*» reiteradamente condenada por la Iglesia; y iii) «*las relaciones comerciales*» de toda índole, que «*están sometidas al poder de unos pocos hasta el punto de que un número sumamente reducido de opulentos y adinerados ha impuesto poco menos que el yugo de la esclavitud a una muchedumbre infinita de proletarios*». En pocas palabras: la desaparición de los gremios, la usura y el comercio son las causas de la desigualdad intolerable entre obreros y patronos. Más adelante volveremos sobre esto en una perspectiva de historia del pensamiento económico.

Ante esta situación, la «solución socialista» queda condenada y la propiedad privada de los bienes y los medios de producción defendida por seis razones:

1.^a) la propiedad es lícita porque es el fruto del trabajo (RN 3); trabajar para procurarse algo para sí, prestando «*sus fuerzas o su habilidad a otro*» es el fin el trabajo que es el medio para conseguir lo necesario y del ahorro que, invertido, «*no es otra cosa que el mismo salario [trabajo] revestido de otra apariencia*»;

2.^a) la propiedad es derecho «*dado al hombre por la naturaleza*», por ser razonable e inteligente, a diferencia de las bestias (RN 4); y por ello tiene no sólo «derecho de uso» sino también de posesión. Además el hombre proyecta, «*mira al futuro*», y puede predecir las necesidades futuras lo que lleva a acumular por precaución una parte de lo que posee y no consume en el presente (RN 5);

3.^a) El destino universal de los bienes creados por Dios es compatible con la propiedad privada y deben ser «*la industria de los individuos y las instituciones de los pueblos*» las que delimiten qué parte de los bienes creados por Dios pueden ser apropiados, ya que Dios no los creó de forma indivisa (RN 6);

4.^a) Dado que el medio universal de procurarse la comida y el vestido es el trabajo (RN 6), cuando el hombre aplica «*su habilidad intelectual y sus fuerzas corporales a procurarse los bienes de la naturaleza*», deja impresa una huella personal (es la denominada dimensión subjetiva del trabajo en la LE de Juan Pablo II); esta huella se extiende a la propiedad del suelo sobre el que se trabaja, no sólo al usufructo (RN 7-8);

5.^a) la familia debe ser sacada adelante, lo que conduce a un derecho «*de dominio*» atribuido por la naturaleza a cada persona y que es extensivo en cuanto que es «*cabeza de la familia*»; proveer el sustento, defenderse de los embates de la adversa fortuna, no puede lograrse sin la posesión de las cosas productivas (nótese que ahora se habla de la propiedad de los medios de producción), que son transmisibles por herencia de padres a hijos (RN 9);

6.^a) sin propiedad privada hay desorden social («*mutuas envidias, maledicencia, discordias, eliminación del ingenio y la habilidad*») (RN 11). Este es el argumento más utilitarista al ser consecuencialista.

La segunda parte de la encíclica es de carácter expositivo y normativo dirigida a la Iglesia (RN 12-22), el Estado (23-33), las asociaciones de obreros y patronos (34-40), sean éstas confesionales o no.

Interesa ahora profundizar en la causa principal de la desigualdad que está detrás de la RN que no es otra que la marxista derivada de la mecanización y automatización del trabajo⁷.

Hasta el siglo XVIII, no era concebible la movilidad social ya que la sociedad estamental cerraba las puertas al cambio de clase. Desde las sociedades primitivas, las desigualdades se basan en la división del trabajo. Los cazadores, acumulan conocimiento y trabajan en grupos pequeños para maximizar el éxito en la caza y la agilidad en la movilidad que el nomadismo impone (ir detrás de la comida). Los recolectores, *laboran*, en función del conocimiento agrícola que van acumulando y transmitiendo de generación en generación. Ambos modos de vida acontecen en un medio de vida rural, no urbano. Los intercambios entre grupos o tribus no son frecuentes y pueden hasta mirarse con recelo por el miedo a ser invadidos y convertidos en esclavos.

Esa misma división del trabajo se da entre los sexos: los varones laboran la parte que exige mayor esfuerzo físico y, como guerreros, defienden al grupo de la amenaza exterior. Las mujeres administran el hogar, solas o con ayuda de esclavos. La vida económica está sometida a los ritmos de la naturaleza y sólo los guerreros y mandatarios tienen la oportunidad de ejercer virtudes públicas. La clase o grupo en el que se nace, determina el modo de vida y el futuro del nuevo nacido.

Como pensaban los fisiócratas franceses, el trabajo, unido a una misteriosa «fertilidad de la tierra» hace que se multiplique el grano y sea posible la obtención de un excedente. Ese es el fundamento de la riqueza: ajustarse a los ritmos naturales de producción que determinan las posibilidades de consumo. Pero ¿qué ocurre cuando surge una nueva clase que no es ni campesino-labrador, ni guerrera, ni terrateniente, sino que se dedica al comercio? El comercio implica un trabajo «nuevo». No es ni labor física en el campo, ni entrenamiento militar, ni administración de un patrimonio heredado. Es nuevo «conocimiento» que confunde, pues se basa en intercambios de equivalentes mediados con dinero. La ganancia del comerciante no era algo «natural». Surgía de comprar en un lugar y vender en otro a precio mayor, sin quedar limitado por la fertilidad ni ritmos de la naturaleza.

Con el auge de la burguesía comerciante, la revolución francesa rompe la sociedad estamental y lucha violentamente por conseguir una sociedad de «hombres libres e iguales». La revolución industrial inglesa trae el progreso técnico, incentivado por los altos salarios reales de Inglaterra que incentivan la sustitución de trabajo humano por capital-máquina. No se olvide que la máquina-capital físico, no es otra cosa que acumulación y puesta en práctica de conocimiento aplicado, adquirido o creado por

⁷ Me ha inspirado en este enfoque y diagnóstico, Martínez-Echevarría (2003).

individuos que buscan otro medio de vida alternativo a la labor campesina, la gloria guerrera o el acierto en la administración patrimonial. No son «sabios» ni quizá cultos, pero son curiosos, ingeniosos e inventores.

Deciden crear nuevo conocimiento aplicado y sacar provecho de ello (mediante la venta de la máquina-prototipo, u otra protección de esa «propiedad intelectual»: las patentes-royalties). Quien adquiere la máquina para generar un excedente superior al logrado con el trabajo humano, aspira a ser el monopolista de ese proceso de producción y ese conocimiento novedoso. Surge entonces la pregunta sobre el origen moral de esa fuente de riqueza. El campesino (o el obrero) obtiene rentas salariales a cambio del trabajo físico; el terrateniente logra excedente por el arrendamiento o alquileres de tierras o posesiones; el capitalista, por el beneficio obtenido derivado de su conocimiento aplicado y arriesgado como emprendedor y como propietario exclusivo de un conocimiento escaso traducido en mercancía demandada.

Lo que el capitalista conoce es el proceso para fabricar la mercancía. Lo que ignora es la disposición exacta a pagar por un demandante de la mercancía. Puede manejar el beneficio *esperado* de sus cálculos sobre esa disposición a pagar (a intercambiar dinero por la mercancía). Sobre ese precio esperado, busca proveedores de materias y trabajadores (costes de producción) que no superen esa cantidad esperada. Si, una vez producida, acierta en sus cálculos, ganará. Si yerra, perderá. Adviértase cómo ser empresario es manejar un conocimiento que nunca es seguro. Siempre incluye incertidumbre porque nadie conoce la real disposición a intercambiar dinero por mercancía a un precio, hasta que esta se produce. Este entorno de conocimiento disperso, incierto, esperado, es lo que puede denominarse «mercado». Pero continuemos con el proceso histórico antes iniciado.

Durante el siglo XIX, la continua mecanización conduce a fracturar el trabajo en dos partes irreconciliables: la fuerza física corporal (en la labor) y los rendimientos del capital físico que al ser mucho mayores que la labor del obrero por no fatigarse, van eliminando puestos de trabajo (los luditas se manifestarán violentamente contra el maquinismo por este motivo). Ahora la productividad del capital desempeña la misma función que la fertilidad de la tierra hasta entonces. Como los esclavos no eran propietarios de la tierra ni del fruto de su trabajo, así los obreros tampoco lo eran del fruto del capital con el que trabajan por no ser sus dueños.

De alguna manera, la condición del obrero pasaba a ser peor que la del esclavo, pues para lograr el excedente monetario exigido en el proceso mecanizado de producción, era necesario forzar la velocidad de ejecución de tareas. La máquina no se fatiga y la sustitución de obreros poco hábiles por los más productivos es sencilla en tareas poco sofisticadas. Al menos el esclavo podía ajustarse al ritmo pausado y limitado de la fertilidad de la tierra⁸.

⁸ Detrás de esta experiencia y dinámica social, puede estar la dialéctica señor-siervo descrita en 1808 por Hegel en la Fenomenología del Espíritu.

La automatización progresiva de tareas llevaría a Marx a pronosticar una sustitución de la labor por tiempo libre, pero también al surgimiento de una clase propietaria de ese capital (en el fondo una clase que adquiere un stock de conocimientos y los convierte en flujo productivo, no lo olvidemos), cada vez más opulenta, frente a una clase proletaria cada vez menos necesaria y empobrecida. En lenguaje marxista, un «ejército industrial de reserva» sometido a «salarios de subsistencia». Por lo tanto, el origen de la desigualdad (tanto marxista como en sus derivadas socialistas posteriores) queda reducido a las desigualdades en los conocimientos. Los poseedores de conocimientos convertibles en capital (de momento físico, pero claramente expandible al capital humano desde la segunda oleada globalizadora 1950-2007 y la generalización en los países desarrollados de la educación básica) y en tecnología, son los que acumulan mayores rentas (pues además, el conocimiento atrae al conocimiento en economías de aglomeración). Los no poseedores de esos conocimientos (por falta de acceso, absorción o esfuerzo) buscan ingresos ofreciendo su labor en el mercado de trabajo. Son las diferencias en las rentas recibidas por cada fuente de conocimiento (factores productivos) las que producen grandes desigualdades.

La ruptura entre labor y conocimiento y la acumulación de conocimiento bajo artefactos productivos, es la génesis de la incompatibilidad socialista entre capital y trabajo (labor del obrero) que subyace en toda la RN.

RN rechaza que la solución a esta desigualdad sea la colectivización de la propiedad del capital por parte de los obreros, como propone el socialismo decimonónico. RN advierte del sinsentido que supone una teoría de la propiedad puramente individualista: nunca el conocimiento es individual sino adquirido en relación al menos con un maestro (modelo gremial), si no es con un grupo de docentes y transmitido en un grupo (modelo universitario), comunidades que hoy se denominan «comunidad científica o académica». Y la RN rechaza, como otro sinsentido, una propiedad colectiva sin ninguna referencia a la acción personal y los incentivos subyacentes a ella.

La RN logra relacionar acertadamente el trabajo-labor con la propiedad, pero creo que destaca poco o no acierta a ver, que reducir el trabajo a su parte física le hace prescindir de su dimensión de conocimiento recibido, asimilado, practicado y posiblemente mejorado en el dinamismo histórico acelerado desde la revolución industrial. Si se elimina el «factor común» de conocimiento que tienen tanto la labor como el capital, se cae en su enfrentamiento como hacen los «socialistas». Por eso desde la RN, la DSI aboga por incluir en la empresa algún tipo de participación del obrero que le responsabilice en su destino y le permita apropiarse de alguna forma el fruto de su trabajo. Pero no «en contra» del emprendedor que le brinda la oportunidad de trabajar, sino «con él».

Es mi parecer, que en RN queda oscuro (si no ignorado) el componente *colectivo* del conocimiento, fuente de la riqueza y de la desigualdad. Todo conocimiento es *relacional*. Sea porque se adquiere y transmite de uno a otro (familia) o en grupos (como hicieron los desaparecidos gremios), o de uno a una multitud como permite hacer en la actualidad internet o las redes sociales.

Esta misma dimensión relacional debe aplicarse al capital físico. Las máquinas son chatarra sin las relaciones humanas y funcionales que están detrás de su pasado en la creación y en el presente durante la producción. El capital, en el fondo, no es más que conocimiento compartido. Es por ello que la encíclica acierta al no poder separar la propiedad, del uso que otorga dicha propiedad. La economía es el análisis del *flujo circular* de la renta donde las relaciones entre los factores, bienes, servicios y capitales son dinámicas y es complejo, casi imposible, hacer una separación tajante entre capital y trabajo. Cuando Leontief (1953) pretendió hallar una evidencia empírica a la teoría de la especialización comercial de Heckscher-Ohlin ya advirtió que los resultados eran función de la asignación que el autor hacía a la intensidad de cada producto, bien de capital o bien de trabajo. Capital y trabajo se requieren mutuamente.

En resumen, la desigualdad en RN es denunciada (en forma de riquezas en manos de unos pocos y pobreza de la inmensa mayoría) y analizada bajo la óptica de la propiedad. Acierta a fundamentar la propiedad privada de los bienes, sometida al destino divino común del conjunto de ellos y enfatiza la acción del Estado y otras instituciones (tanto de patronos como de obreros) como remedio a esa desigualdad.

A nuestro juicio, no se acierta de pleno en analizar la causa profunda de la desigualdad que es la creación, acceso y avance del conocimiento humano, incorporado tanto en el factor productivo «labor», como en el «capital». Ambos son *relacionales* y el despegue que trajo la aplicación de conocimiento técnico en capital físico automatizado, permitió el enriquecimiento y auge de una colectividad que no quedaba sometida a la tradición de la sociedad estamental, que retaba a la ausencia de movilidad social tradicional y no respetaba el ritmo pausado y finito de la fertilidad de la naturaleza. La falsa solución socialista de «atacar» el capital por la vía de colectivizar los medios de producción fue bien combatida por RN, pero a nuestro juicio, no acertó a llegar a la raíz del problema, probablemente por el enorme peso que todavía ejercía en lo moral la «naturaleza» y la ley natural⁹.

Veamos a continuación si Francisco ha logrado traspasar esas limitaciones y cuál es su diagnóstico causal de las desigualdades y sus posibles remedios.

3. LA DESIGUALDAD EN LA EXHORTACIÓN APOSTÓLICA EVANGELII GAUDIUM

Como ya se ha comentado más arriba, no es posible hacer un análisis del discurso del término «desigualdad» en EG ya que no es utilizado en toda la Exhortación (al

⁹ El hermano de León XIII el cardenal Giuseppe Pecci SJ, fue un insigne académico experto en la ley natural (Gregg 2016) y debe recordarse que la *Aeterni Patris* de 1879 había consolidado el argumento de la ley natural en los seminarios y entre los católicos. Hoy en día, aunque existen encomiables intentos de reelaborar el argumentario favorable a la «normatividad de la Naturaleza» como el de la Comisión Teológica Internacional (2008) tanto el emotivismo como el relativismo cultural y moral hacen que sea necesario buscar argumentos adicionales para la defensa de la propiedad y la crítica de la desigualdad.

menos en su versión castellana que manejamos). La alternativa elegida ha sido hacerlo sobre el término «inequidad» que aparece en nueve ocasiones.

Un primer grupo de referencias se encuentran en el capítulo segundo («En la crisis del compromiso comunitario») dentro del epígrafe dedicado a «Algunos desafíos del mundo actual» y bajo los apartados «No a una economía de la exclusión» (hay una referencia en el número 52 y dos en el 53) y «No a la inequidad que genera violencia» (una referencia en el número 59 y dos en el 60).

El segundo grupo de referencias se sitúa en el capítulo cuarto, «La dimensión social de la evangelización», en la sección II («La inclusión social de los pobres») y en el número 202 (2 veces) dedicado a «Economía y distribución del ingreso».

Lo primero que hay que señalar es que «inequidad» nunca se define en el texto. Esto provoca muchos problemas de análisis porque no sabemos qué hay realmente en la cabeza del Pontífice cuando maneja este vocablo de alto contenido moral, como señalamos más arriba y dada su polisemia.

Parece que no hay más remedio que intentar una hermenéutica contextual con dosis inevitables de subjetividad por parte del analista. Teniendo esto en cuenta, señalemos algunas pistas de interpretación.

Una primera es que la inequidad aparece bastante *asociada a la exclusión social y económica*. De hecho, en EG 53 se asevera que «hoy tenemos que decir ‘no a una economía de exclusión y la inequidad’. Esa economía mata». A continuación se pone como ejemplo de exclusión el que la muerte por frío de un anciano no sea noticia y sí lo sea la caída de la bolsa. A renglón seguido, un ejemplo de «inequidad»: que se tire comida cuando hay gente que pasa hambre. El número continúa con tono parenético pesimista afirmando que «hoy todo entra dentro del juego de la competitividad y la ley del más fuerte» y que se ha dado inicio (como «cosa nueva» de nuestro tiempo) a la «cultura del descarte» (EG 53), la «globalización de la indiferencia» (EG 54) y «la idolatría del dinero» (EG 55) que reducen al ser humano a la única dimensión de ser consumidor.

Es interesante el n.º 56 porque recuerda casi literalmente contenidos de la RN 1. «Mientras las ganancias de unos pocos crecen exponencialmente, las de la mayoría se quedan cada vez más lejos del bienestar de esa minoría feliz». Pero a diferencia del diagnóstico causal de RN que se puso en la propiedad, ahora se pone en «ideologías que defienden la autonomía absoluta de los mercados y la especulación financiera». Esto impide que los Estados puedan velar por el bien común al igual que se afirmó en RN 23 («el Estado debe velar por el bien común como propia misión suya»).

Una segunda clave de interpretación es que la inequidad *genera violencia*. Al igual que la falta de propiedad privada en RN 11, en EG 59 la violencia tiene origen en la inequidad y la exclusión. En ese mismo número hay una referencia a la «igualdad de oportunidades» que no tienen los pobres ni los pueblos pobres. Se afirma que esta «inequidad» (de oportunidades) es inherente al sistema social y económico (se supone que es el capitalismo) que es «injusto en su raíz». La injusticia es «estructural» («cristalizada en estructuras sociales injustas»). Para Francisco, la economía actual promotora

del consumismo, unida a la inequidad, «daña el tejido social» y así la «inequidad genera tarde o temprano violencia» (EG 60).

Una tercera clave interpretativa es que «la inequidad es raíz de los males sociales» (EG 202). En el número 202 de EG, Francisco asocia la inequidad y la pobreza estructural que no resuelve el asistencialismo. Pero pobreza absoluta o extrema (al menos tal como es definida y medida en la actualidad bajo una línea monetaria de pobreza) no es lo mismo que pobreza *relativa* que sí está ligada a una distribución dada de ingresos, pues se estima como el porcentaje de la población cuyos ingresos son inferiores al 50-60% de la mediana de ingresos del país.

Para Francisco, la causa de los problemas de los pobres son «la autonomía absoluta de los mercados», «la especulación financiera» y «las causas estructurales de la inequidad». El problema con este diagnóstico es que es sumamente impreciso y tentado de lenguaje performativo. Primero, ¿qué quiere decir la autonomía absoluta de los mercados? Para un economista, la expresión carece de sentido o necesita mayor precisión para no ser ideológica. Recuérdese la definición ofrecida en este trabajo más arriba. Además, hay mercados locales, municipales, regionales, nacionales, internacionales, global, de bienes, de servicios, de factores, financieros (y en ellos de acciones, de bonos, de derivados, de stock o de futuros...¿cuál es «especulativo»? o acaso ¿lo son todos?), de competencia imperfecta, monopolios, oligopolios, etc.¹⁰ Si se quiere apelar a la famosa «autorregulación» de los mercados tan manida como causa de la Gran Recesión, hay que precisar que, al menos en la expresión de E. Fama et al. (1969) habitualmente citada, se hace referencia a que en la medida en que haya mayor información libre y disponible para muchos agentes financieros (ausencia de información privilegiada), esto hace tender al conjunto del sistema financiero a unos precios de equilibrio, a un mercado eficiente. Los precios de las acciones y bonos son impredecibles (siguen un «random walk», Fama [1995]).

Si por «autonomía», Francisco se refiere a que haya leyes económicas fuera de un sistema moral, esto es apoyado por algunas escuelas de economía (L. Robbins) pero no creo que puedan enunciarse «leyes económicas» más allá de que la oferta y la demanda generan los precios¹¹. A esta falta de ética en la regulación de los mercados parece referirse Francisco cuando en EG 203 afirma que sea molesto hablar de ética, de solidaridad mundial, de distribución de los bienes, de preservar fuentes de trabajo. Desde luego, bastantes economistas pueden tachar de ingenua o meramente norma-

¹⁰ A posta elimino de la clasificación los de competencia perfecta porque considero que ese es sólo un modelo inicial e ideal que no acontece realmente en ningún intercambio en la actualidad.

¹¹ Entendiendo por «ley» el encadenamiento causa-efecto que permite explicar y predecir hechos. La economía, bajo mi punto de vista —cierto que no universalizable en la profesión— no «explica», sino que a lo más «da cuenta» (*account for*) de relaciones entre variables que permiten tomar decisiones bajo la intención de mejorar la vida colectiva o facilitar el logro, de una comunidad que ha decidido bajo participación suficientemente representativa y en ausencia de coacción, compartir algún objetivo.

tiva el que «la dignidad de cada persona humana y el bien común son cuestiones que deberían estructurar toda la política económica» (EG 203). Ningún manual de política económica, que yo conozca, comienza con un capítulo de antropología y ética (aunque para mí sería buena idea). Son expresiones como esa las que a veces dificultan el nexo y diálogo entre ciencia y religión.

Tampoco el número 204 logra concretar el sentido ni el remedio de la desigualdad. Se niega poder confiar en las «fuerzas ciegas» y la «mano invisible del mercado». Se apoya el «crecimiento en equidad» (¿querrá decir *con* equidad?) que requiere «decisiones» (¿cuáles?), «programas» (¿cuáles?), «mecanismos y procesos» (¿cuáles?) «específicamente orientados a una mejor distribución del ingreso, a una creación de fuentes de trabajo, a una promoción integral de los pobres que supere el mero asistencialismo». ¿A qué supone el Santo Padre que se dedican con esfuerzo, constancia y la mejor de sus energías e intenciones los economistas? Habrá, al menos algunos, que precisamente identifiquen su profesión con esos objetivos. Lo más difícil de la política económica no es fijar los objetivos (lo suelen hacer los políticos en vez de los economistas), sino decidir entre una batería de instrumentos de efectos a priori ambiguos, sobre las distintas poblaciones y grupos sociales (pongamos como ejemplos más obvios las manipulaciones sobre los tipos de interés, tipos de cambio o progresividad/regresividad impositiva) cuáles y en qué cuantía exacta hay emplear para alcanzar dichos objetivos.

Desde luego hay que respetar y alabar que el propio Francisco sostenga que expresa sus palabras con la mejor intención (EG 208), lejos de interés personal o ideología política y que quiera invitar al cambio a los de «mentalidad individualista, indiferente y egoísta» y practicar un «estilo de vida y de pensamiento más humano, más noble, más fecundo» y más digno del paso del hombre por la tierra. Un Papa no tiene por qué saber economía, aunque podría estar quizá mejor asesorado y el Pontificio Consejo Justicia y Paz podría haber aportado más precisión y rigor en las afirmaciones económicas que se hacen en torno a la inequidad.

Es muy probable que la educación, de nuevo los conocimientos, sea el sector donde primero sea necesario intervenir. Pensar los conocimientos como fuente del desarrollo y la equidad social es un lugar donde pueden encontrarse la RN con la EG, la sociedad moderna de la industrialización de León XIII con la globalizada y terciarizada de Francisco.

4. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos precisado los múltiples sentidos que tiene la desigualdad. Es importante precisar la acepción que se utilice en un argumento o en una denuncia (profética si se quiere, como cree Irrazábal [2014] que es la EG más que un documento de doctrina social) porque los datos ofrecen diagnósticos diferentes para la desigualdad de ingresos dentro de un país (bajando en América Latina y Sudáfrica, subiendo en EE.UU., Europa y China), entre los países (bajando desde aproximadamente 2000) o global entre individuos del mundo (quizá bajando levemente entre 2010-2012, pero altísima).

León XIII reconoció que existía una fuerte desigualdad entre ricos y pobres y abordó las diferencias mirándolas desde el ángulo del derecho a la propiedad privada, en contra de la solución socialista, proponiendo seis argumentos en su defensa. Nosotros hemos intentando enfocar el cambio de época al que se enfrentó León XIII desde el conocimiento como fuente de riqueza, argumentando cómo el factor trabajo y el capital pueden considerarse derivados del conocimiento, bien en forma de saber «laborar» o en forma de ideas innovadoras en procesos productivos o productos. Cada vez es mayor el consenso entre los economistas del crecimiento que el capital humano (junto a un marco institucional participativo y no extractivo), es la fuente principal del progreso de las naciones. También entre los estudiosos del desarrollo humano, es reconocido que las personas y sus conocimientos (en forma de *capabilities* como las denomina esa corriente) son los principales activos para el desarrollo de un país. Puede entonces trasladarse la pregunta por el origen de las desigualdades (de ingresos) desde las productividades de los factores productivos a la adquisición, transmisión e innovación en los conocimientos que siempre son *relacionales* y *comunitarios* (un bien público, en el lenguaje económico). Cómo lograr el acceso, absorción y puesta en práctica de esos conocimientos es la pregunta raíz del desarrollo económico y también de la lucha contra la desigualdad, si es que se considera que deba afrontarse. Porque los liberales tienden a advertir que sin desigualdad de resultados por esfuerzo, mérito o innovación, los incentivos al progreso desaparecen. Los economistas llevan mucho tiempo tratando de conocer si existe realmente el *trade-off* entre eficiencia y equidad de Okun (1975) y, de darse, cómo solucionarlo. Quizá en este punto, un mayor diálogo interdisciplinar que incluya a la ética económica podría ser fecundo.

El acercamiento de Francisco a la desigualdad («inequidad») ha sido objeto de hermenéutica ya que no aparece nunca definida en EG. Las tres claves de interpretación ofrecidas han sido, además de que aparece con clara carga negativa, que es «la raíz de todos los males sociales» de nuestro tiempo (EG 202), que aparece asociada con la exclusión social y que genera violencia. Quizá «inequidad» sea usada como «término talismán» para hacer referencia última de forma general, al *mal moral* que emerge en las transacciones y relaciones económicas de nuestro tiempo, pero es difícil de precisar y por tanto de saber si el Papa tiene razón o es fruto de engaño o ideología (entendida esta como mostrar sólo una parte de la realidad, ocultando otra) aunque él no lo pretenda.

En ética, parece que la desigualdad de oportunidades al nacer, que implica ausencia de responsabilidad por parte del sujeto y que determina en buena medida el tipo y nivel de vida que la persona puede llevar a cabo, es consensuada como ilícita y digna de ser combativa con intervenciones del Estado. Lo que está por construir y evidenciar es qué medidas promueven y cuáles no, la equidad de oportunidades sin afectar negativamente a la igualdad de resultados por motivos justos, en los diferentes contextos sociales, políticos, culturales y económicos donde emergen las oportunidades. Mucha más investigación multidisciplinar hace falta para ello.

REFERENCIAS

- ALESINA, A. & ANGELETOS, G-M. (2005) «Fairness and Redistribution», *American Economic Review* 95(4), 960-980.
- ALESINA, A. & GIULIANO, P. (2010) «Preferences for Redistribution», in J. Ben Habib & A. Bisin (eds.) *Handbook of Social Economics*, 93-131. North Holland. Amsterdam.
- ALESINA, A. & GLAESER, E. (2004) *Fighting poverty in the US and Europe: A World of Difference*. Oxford University Press. Oxford.
- ALESINA, A., S. MICHALOPOULOS & E. PAPAIOANNOU (2016) «Ethnic Inequality». *Journal of Political Economy* 124 (2): 428-488.
- ALESINA, A.; E. GLAESER & B. SACERDOTE (2001) «Why Doesn't the US Have a European-Style Welfare System?», *NBER Working Paper* 8524.
- ALESINA, A.; R. DI TELLA & R. MCCULLOCH (2004) «Inequality and Happiness: Are Europeans and Americans Different?», *Journal of Public Economics* 88, 2009-2042.
- ALESINA, A; G. COZZI & N. MANTOVAN (2012) «The Evolution of Ideology, Fairness and Redistribution», *The Economic Journal* 122 (dec) 1244-1261.
- ALVAREDO, F; A. ATKINSON; T. PIKETTY & E. SAEZ (2013) «The Top 1 Percent in International and Historical Perspective», *Journal of Economic Perspectives* 27(3), 3-20.
- ALVAREDO, F. & GASPARINI, L. (2015) «Recent Trends in Inequality and Poverty in Developing Countries». In *Handbook of Income Distribution*, vol. 2, edited by Anthony B. Atkinson and François Bourguignon, 697-805. *Handbooks in Economics*. Amsterdam: North-Holland.
- ATKINSON, A.B. (2015) *Inequality. What Can Be Done?* Harvard University Press. Cambridge.
- BHALLA, S. (2002) *Imagine There's No Country. Poverty, Inequality, and Growth in the Era of Globalization*. Institute for International Economics. Washington.
- BOWLES, S.; G.C. LOURYZ & R. SETHI (2014) «Group Inequality», *Journal of the European Economic Association* 12(1), 129-152.
- COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL (2008) *Enbusca de una ética universal: una nueva mirada sobre la ley natural*.
- CORNIA, G.A. (2014) *Falling Inequality in Latin America: Policy Changes and Lessons*. Oxford University Press and UNU-WIDER. Oxford.
- DE LONG, B. (2014) «El problema de la derecha con Piketty», *Project Syndicate*, April 30.
- DWORKIN (1981a) «What is Inequality? Part 1: Equality of Welfare» *Philosophy Public Affairs* 10, 185-246.
- (1981b) «What is Inequality? Part 2: Equality of Resources», *Philosophy Public Affairs* 10, 283-345
- FAMA, E. (1995) «Random Walks in Stock Market Prices». *Financial Analysts Journal*, 51(1), 75-80.
- FAMA, E., FISHER, L., JENSEN, M., & ROLL, R. (1969) «The Adjustment of Stock Prices to New Information». *International Economic Review*, 10(1), 1-21.
- GILES, Ch. (2014) «Data Problems with Capital in the 21st Century», *Financial Times blog*, May 23.
- GÓES, C. (2016) «Testing Piketty's Hypothesis on the Drivers of Income Inequality: Evidence from Panel VARs with Heterogeneous Dynamics», *IMF Working Paper* 16/160.
- GREGG, S. (2016) «Un Papa revolucionario para tiempos revolucionarios», Acton Institute, 11 de Mayo.
- IRRAZÁBAL, G. (2014) «Evangelii Gaudium y la Doctrina Social de la Iglesia», *Revista Teología L(114)*, 131-143.
- KRUGMAN, P. (2014) «Is Piketty All Wrong?», *New York Times blog*. May 24. http://krugman.blogs.nytimes.com/2014/05/24/is-piketty-all-wrong/?_php=true&_type=blogs&_r=0
- LAKNER, Ch. (2016). «Global inequality: the implications of Thomas Piketty's capital in the 21st century». *World Bank Policy Research Working Paper* 7776.
- LEONTIEF, E. (1953) *Studies in the Structure of the American Economy*. Oxford University Press. New York.
- MARTÍNEZ-ECHEVARRÍA, M.A. (2003) «La teoría económica de la *Rerum Novarum*», *Anuario de Historia de la Iglesia* 12, 59-70.
- MCCLOSKEY, D.N. (2014) «Measured, mismeasured, and unjustified pessimism: A Review Essay of Thomas Piketty's *Capital in the twenty-first century*», *Erasmus Journal for Philosophy and Economics* 7(2), 73-115.
- MILANOVIC, B. (2005) *Worlds Apart: Measuring International and Global Inequality*, Princeton University Press. NJ.

- (2012) «Global inequality recalculated and updated: the effect of new PPP estimates on global inequality and 2005 estimates», *Journal of Economic Inequality* 10:1–18.
- (2016) *Global inequality. A new approach for the age of globalization*. Harvard University Press. Boston MSS.
- OKUN, M.A. (1975) *Equality and Efficiency. The Big Trade-Off*. Brookings Institution Press. Washington.
- PIKETTY, T. (2014) *Capital in the XXI Century*. Harvard University Press. Cambridge.
- RAY, D. (2014) «Nil Piketty» A comment on Thomas Piketty's Capital in the Twenty First Century, *Chotta Pegs*, May 25. www.econ.nyu.edu/user/debraj/Papers/Piketty.pdf
- ROEMER, J.E. (1998), *Equality of Opportunity*. Harvard University Press, Cambridge.
- (2014) «Economic Development as Opportunity Equalization», *World Bank Economic Review* 28(2):189-209.
- SALA-I-MARTIN, X. (2014) «Piketty y “Capital en el Siglo XXI”», Blog de Sala-i-Martin. 18 de Mayo. <http://salaimartin.com/randomthoughts/item/720>
- SEN, A. (1979) «Equality of What?», *The Tanner Lecture on Human Values, 1*, 197-220.
- STEWART, F. (ed.) (2007) *Horizontal Inequalities and Conflict*. Palgrave. Basingstoke.
- WEIL, D. (2015) «Capital and Wealth in the 21st Century», *NBER Working Paper 20919*.